NIT 900.072.040-8

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Yo, LUZ DARY OLMOS VERA, identificada con cédula de ciudadanía No 52.289.151, en mi condición de Representante Legal la CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA, identificada con Nit 900.072.040-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente certificación y durante la ejecución del Convenio 6577-2023 Suscito por esta Corporación con la Secretaria Distrital de Integración Social - SDIS, para el operación del comedor comunitario Fiscala, durante el tiempo comprendido entre el 24 de abril de 2023 al 30 de abril de 2024, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C., el 30 de abril de 2024.

Firma: _____

Nombre: *LUZ DARY OLMOS VERA*
C.C No.: *52.289.151 Bogotá*

Dirección: Carrera 32c No 10-30 sur
Teléfono: 6314085
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C. (Colombia

Cormecav

Corporación para el mejoramiento de la calidad de vida

900.072.040-8





Dirección: Carrera 32c No 10-30 sur
Teléfono: 6314085
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C. (Colombia